



**INTERCULTURALIDAD,
CULTURA Y LENGUA
ESPAÑOLA PARA PERSONAS
PROCEDENTES DE OTROS
PAÍSES**

2022/23



1.- INTRODUCCIÓN

La presente Programación de Español para extranjeros detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación y criterios metodológicos de las enseñanzas del idioma español para los niveles A1 y A2.

Niveles	Cursos	Niveles
Básico	Primer curso de Nivel Básico.	A1
	Segundo curso de Nivel Básico.	A2

La presente programación actualiza e integra, de manera coherente; objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos, atención a la diversidad y criterios de evaluación de acuerdo con el currículo en Andalucía y la LOMLOE.

El Nivel Básico supone dos cursos. El curso primero de Nivel Básico está anclado en el nivel A1 y el segundo en el nivel A2. Es éste un nivel que, en el idioma español, se alcanza sin excesiva dificultad, dado que la mayoría del alumnado se encuentra en situación de inmersión lingüística.

Nuestras enseñanzas aspiran a potenciar la autonomía del alumnado en el aprendizaje, desarrollando su competencia estratégica. Este aspecto pedagógico adquiere pleno sentido en la enseñanza del español como segunda lengua, debido a la situación de inmersión lingüística en la que se encuentra el alumnado.

Esta programación contiene los siguientes aspectos:

- a. Los objetivos, los contenidos, las competencias clave y su distribución temporal así como los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características de la escuela.
- b. Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación, basados en la superación de los criterios de evaluación y de las competencias específicas, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas, donde se incluyen los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores que reflejen los procesos cognitivos y contextos de aplicación referidos en cada criterio y con referencia explícita a:
 - 1.º Las pruebas iniciales de clasificación del alumnado de nuevo ingreso.
 - 2.º La evaluación inicial del alumnado.
 - 3.º La evaluación para la promoción.
- c. La metodología que se va a aplicar.

- d. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

- e. Las medidas de atención a la diversidad.

- f. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar.

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES

- **El Nivel Básico**

Comprende los dos primeros años del aprendizaje del idioma español. El Nivel Básico consta de dos cursos (Básico 1 y Básico 2). En el primer curso se prevé que se alcance **el nivel A1 y en el segundo curso el nivel A2.**

Este nivel tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en distintos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente. Esto implica la interiorización de los recursos lingüísticos, el acercamiento a la realidad sociocultural y el desarrollo de la capacidad de aprender, de acuerdo con lo definido en los objetivos y en los criterios de evaluación

El Claustro del C.E.PER BAREA, ha acordado las siguientes actuaciones para el presente curso 2022/2023:

- **Fomentar la expresión oral y escrita dentro del aula.**
- **Que los alumnos/as sean conscientes de que el éxito en la evaluación de la expresión oral y escrita sólo se alcanza a través de la práctica**
- **Realizar actividades extraescolares a lo largo del curso y conseguir la participación del alumnado en las mismas.**
- **Trabajar a través de la experiencia con situaciones reales de aprendizaje**

Todo el currículo conduce al desarrollo progresivo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación.

Es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión, expresión y mediación a las situaciones concretas de comunicación y la capacidad de

transmitir con eficacia las intenciones o funciones comunicativas deseadas, a través de "textos" estructurados, coherentes y cohesionados.

Se trabajará, pues, para que el alumnado adquiera o aprenda:

- El dominio de cómo hay que hacer para que el discurso progrese desde el intercambio inicial, a través de una serie de etapas, hasta la conclusión, por ejemplo, usando la ordenación lógica, la coherencia y la cohesión en el discurso;
- Las funciones comunicativas: identificar, expresar acuerdo, obligación o necesidad, describir, narrar, argumentar, dar instrucciones, etc.;
- competencia organizativa: secuencias estructuradas de acciones en turnos de palabra, por ejemplo, pregunta- respuesta, afirmación-acuerdo/desacuerdo, ofrecimiento-aceptación/rechazo).

Para entender todo el currículo desde la perspectiva de acción, debe tenerse en cuenta, desde la introducción, una de sus concreciones, la de aprender la lengua usándola para los fines sociales para los que se utiliza normalmente, llevando a cabo actividades concretas -tareas- que se convierten en el eje de la programación didáctica de una unidad; "no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente - sino que es necesario que éstos se inserten en un contexto social más amplio, en una *tarea*, para adquirir pleno sentido".

2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO DE ESPAÑOL

El alumnado al que va dirigida la programación presenta, como la mayoría de los cursos de español para extranjeros, unas peculiaridades específicas. Por una parte, encontramos en nuestras aulas a estudiantes con intereses y motivaciones diversas a la hora de estudiar español. Este interés será directamente proporcional a la duración de la estancia (permanente o temporal) en nuestro país.

Asimismo, cabe destacar, también, la diferencia de edades y nacionalidades de nuestros alumnos. En cuanto a la edad, se trata principalmente de estudiantes mayores de edad, oscilando entre los 20 y los 70 años.

El hecho de tratarse de alumnado procedente de diferentes nacionalidades y, por tanto, de diferentes culturas, lejos de suponer un obstáculo para el aprendizaje, aporta a la clase un evidente enriquecimiento cultural, tan importante y necesario para el aprendizaje de lenguas.

Los objetivos de los alumnos y las alumnas que estudian español son:

- Adquirir una competencia comunicativa en español que posibilite la comprensión, la expresión y la interacción oral y escrita en textos referidos a situaciones y temas próximos a los alumnos y las alumnas y sus necesidades personales, y al ámbito educativo.

- Interiorizar las normas, convenciones y recursos lingüísticos y no lingüísticos que rigen la comunicación, a través de la práctica de las formas y funciones lingüísticas y del uso del español como vehículo de comunicación en el aula, valorando el aprendizaje en grupo y haciendo uso de las experiencias y conocimientos lingüísticos previos.
- Utilizar las estrategias verbales y no verbales para comunicarse con coherencia, cohesión y adecuación a los distintos registros lingüísticos e intenciones comunicativas; adquirir el respeto a la diversidad y valorar el entendimiento y la tolerancia como vehículo de acercamiento entre culturas.
- Desarrollar estrategias para favorecer la evaluación de la adquisición de la competencia comunicativa en español y las actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso y utilizar las tecnologías y la comunicación como instrumento para dirigirlo con la mayor autonomía posible.
- Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y la española, en general, y la de Andalucía, en particular, con actitud receptiva y crítica, utilizando esta información para reflexionar sobre la cultura de origen y para identificar y adoptar los puntos de vista ajenos sin renunciar a la propia identidad. Reconocer y apreciar la riqueza de la situación pluricultural en el aula y en la sociedad, valorando los aspectos comunes más que las diferencias.
- Adquirir una competencia plurilingüe e intercultural. En los últimos años, el concepto de plurilingüismo ha ido adquiriendo importancia en el enfoque del Consejo de Europa sobre el aprendizaje de lenguas. El concepto de plurilingüismo es diferente al de multilingüismo.

OBJETIVOS POR CURSOS.

NIVEL BÁSICO Curso A1

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el alumnado estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que aprende para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma suficiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.

- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.
- Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.
- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada y transmitiendo con eficacia la intención comunicativa, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.
- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- Comprender y escribir mensajes, notas y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado. El alumno/a debe ser capaz de lograr la finalidad primordial del aprendizaje de una lengua: comunicarse.
- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales– más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales, dentro de un registro estándar.

- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.
- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones, temas y funciones más habituales previstas en el currículo.
- Comprender globalmente textos escritos y orales sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo
- Intentar captar, primero el sentido general y detenerse después en puntos concretos
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, mapas, entonación, gestos, etc.)
- Utilizar el sentido general de un texto para deducir el significado probable de palabras desconocidas
- Estrategias de interacción oral y escrita
- Mostrar interés en comunicarse en español, oralmente o por escrito
- Preparar los intercambios
- Memorizar frases corrientes
- Utilizar elementos simples para comenzar seguir y terminar una conversación
- Intervenir en una discusión y tomar la palabra con una expresión adecuada
- Cooperar
- Convidar a otra persona a participar
- Solicitar ayuda
- Reaccionar de forma adecuada con gestos y con expresiones habituales
- Facilitar el desarrollo de las ideas, reformulando algunas partes del enunciado
- Estrategias de expresión oral y escrita
- Prever y ensayar la forma de comunicar
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma
- Aprovechar todos los conocimientos previos
- Intentar expresarse con otras palabras
- Estar atento a la adecuación de la producción a la situación concreta
- Organizar el contenido. Hacer esquemas
- Reconocer la estructura de los diferentes discursos.
- Observar modelos
- Localizar y adquirir los recursos lingüísticos necesarios
- Buscar palabras de significado próximo para suplir alguna carencia. Crear palabras por analogía
- Parafrasear, definir, hacer dibujos, señalar cuando una palabra no está disponible
- Recomenzar de una forma diferente si hay ruptura en la comunicación
- Pedir confirmación en caso de duda
- Sortear las dificultades con diferentes recursos
- Comprobar y valorar si hay comprensión.

- Releer para valorar la consecución de los objetivos y la organización correcta.
- Intentar llegar a expresarse en la lengua extranjera de forma personal.

NIVEL BÁSICO Curso A2

Objetivos generales

El segundo curso del nivel básico tiene como referencia el grado más alto del nivel A. Al finalizar este curso, el alumnado estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar, expresarse y mediar de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamientos más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.
- Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal – dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
- A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.
- Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
- Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.
- Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
- Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.

- Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web,...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
- Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.
- Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
- Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.
- Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escrito.
- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.
- Incorporar y aplicar mediante las correspondientes estrategias los conocimientos, las actitudes y las habilidades que permitan identificar y prevenir los prejuicios, los estereotipos y las creencias que dificulten el proceso de aproximación a otras culturas
- Familiarizarse con el uso estratégico de procedimientos e observación, comparación, etc. que permiten ir adoptando una perspectiva cultural libre de condicionantes, prejuicios, estereotipos, etc. a la hora de relacionarse con culturas nuevas.
- Estrategias de comprensión oral y escrita
- Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír o leer
- Formar hipótesis en cuanto al contenido y la organización de un texto
- Formar hipótesis a partir del contexto y de la forma
- Comprender globalmente textos escritos y orales sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo
- Intentar captar, primero el sentido general y detenerse después en puntos concretos
- Prestar atención a los diferentes elementos paralingüísticos y extralingüísticos (imágenes, mapas, entonación, gestos, etc.)
- Utilizar el sentido general de un texto para deducir el significado probable de palabras desconocidas
- Estrategias de interacción oral y escrita
- Mostrar interés en comunicarse en español, oralmente o por escrito

- Preparar los intercambios
- Memorizar frases corrientes
- Utilizar elementos simples para comenzar seguir y terminar una conversación
- Intervenir en una discusión y tomar la palabra con una expresión adecuada
- Cooperar
- Convidar a otra persona a participar
- Solicitar ayuda
- Reaccionar de forma adecuada con gestos y con expresiones habituales
- Facilitar el desarrollo de las ideas, reformulando algunas partes del enunciado
- Estrategias de expresión oral y escrita
- Prever y ensayar la forma de comunicar
- Tener en cuenta a los interlocutores tanto para preparar el contenido como la forma
- Localizar recursos.
- Aprovechar todos los conocimientos previos
- Intentar expresarse con otras palabras
- Estar atento a la adecuación de la producción a la situación concreta
- Organizar el contenido. Hacer esquemas
- Reconocer la estructura de los diferentes discursos.
- Observar modelos
- Localizar y adquirir los recursos lingüísticos necesarios
- Buscar palabras de significado próximo para suplir alguna carencia. Crear palabras por analogía
- Parafrasear, definir, hacer dibujos, señalar cuando una palabra no está disponible
- Pedir confirmación en caso de duda
- Sortear la dificultades con diferentes recursos
- Comprobar y valorar si hay comprensión.
- Intentar llegar a expresarse en la lengua extranjera de forma personal

3. CONTENIDOS POR CURSOS.

NIVEL BÁSICO Curso A1

El alumnado será capaz de realizar, de forma adecuada al nivel elemental, las funciones comunicativas que se detallan más abajo. El alumnado pondrá en práctica actividades de comunicación (escuchar las noticias, escribir un mensaje, tomar la palabra...) para llevar a cabo las funciones comunicativas previstas (dar y obtener información, expresar agrado, saludar, etc.) cuya descripción más detallada es ofrecida por el currículo oficial.

Las funciones y propósitos comunicativos que aquí aparecen implican las restricciones propias de un primer curso del nivel básico, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse incluida la comprensión.

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.
- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.
- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco / relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo.
- Expresar ignorancia o falta de recuerdo.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.
- Expresar intereses y gustos (y contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.
- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.
- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.
- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.

- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

Los tipos de textos que se trabajan en el primer curso y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal y público son:

- Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
- Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
- Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
- Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
- Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.
- Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
- Instrucciones e indicaciones sencillas.
- Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).
- Avisos y anuncios contextualizados previsible, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
- Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
- Canciones grabadas -de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones.
- Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.
- Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.
- Fichas y formularios sencillos.
- Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, cartas) de tipo personal y con frases tópicas.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.
- Señales y letreros usuales contextualizados.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
- Tarjetas de visita.
- Direcciones y membretes.
- Formularios usuales (para datos personales).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Folletos (comerciales, turísticos).
- Instrucciones y normas básicas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Letras de canciones y poemas sencillos.
- Relatos cortos (graduados para el nivel).
- Cartas.

- Correos electrónicos.
- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase
- Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
- Hacerse entender de forma sencilla y breve.
- Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
- Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
- Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
- Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
- Captar y usar un registro básico formal o informal -dentro de lo estándar- de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).
- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua españolas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
- Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
- Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
- Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje · Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
- Utilizar los pronombres con referente claro.
- Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
- Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
- Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
- Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.

- Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
- Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.
- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento...
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.
- Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.
- Reconocer el significado de algunas expresiones muy utilizadas.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos y las alumnas.
- Neutralización: el seseo y el yeísmo
- La pronunciación de la /ll/ (en España, en Castilla y León, en Hispanoamérica)
- Pronunciación de -d como -r en los imperativos de segunda persona de plural en español estándar y de -d final como -z en castilla y león.
- Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /z/ (casa, que, ceniza), /rr/ - /r/ (río, corre, para).
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
 - Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
 - Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.
 - La h-. Comparación con lenguas romances.
 - Ortografía para el imperativo de segunda persona del plural.
 - Ortografía para los imperativos seguidos de pronombre.
 - Ortografía de las palabras extranjeras.
 - Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas y minúsculas).
 - El acento: el acento diacrítico (él/el; tú/tu; mí/mi), el acento en las mayúsculas, en interrogativos, exclamativos y demostrativos.
 - Signos de puntuación: diéresis, guión, signos de interrogación y admiración, punto, coma.
 - División de palabras al final de línea. Estructura silábica.
 - Las abreviaturas más frecuentes de las direcciones.
 - ¡Hola! Lo siento mucho, ¿Cómo se dice...?).
 - Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
 - Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (in- re- pre-, -ero, -oso, -able).

- Diminutivos más usuales.
 - Campos asociativos de los temas trabajados.
 - Sinónimos y antónimos usuales.
 - Usos básicos de *ser, estar, haber, gustar, encantar, parecer y doler*.
 - Concordancia sujeto - verbo, sujeto - atributo.
 - Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de *no* en las oraciones negativas.
 - Posposición del sujeto con los verbos *gustar, doler*.
 - Oraciones interrogativas con y sin partículas: *qué - cuál, quién / quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué*.
 - Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
 - Oraciones impersonales con *hay, hace (tiempo)* y con verbos meteorológicos.
 - Coordinación con los enlaces frecuentes.
 - Subordinación: sustantiva, con verbo + infinitivo / *que* + indicativo (*quiero viajar, creo, me parece que...*).
 - Subordinación adjetiva con *que*
 - Subordinación circunstancial causal: *porque*
 - Concordancia nombre – adyacentes (adjetivos, artículos y otros determinantes).
 - Género y número de nombres y adjetivos: uso general. Femeninos y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género (*el mapa / la mano / el problema / el día*).
- Nombres propios y comunes: comportamiento morfosintáctico y gráfico.
- Nombres colectivos: concordancia con el verbo (*la gente, la mayoría*).
 - Gradación: *muy*. Iniciación en la comparación: *más / menos...que. Tan...como* - *Muy* + adjetivo, *mucho* + nombre (*muy caliente, mucho calor*).
 - Colocación del adjetivo (*una fiesta divertida*).
- Artículo: formas y uso más general. Contraste de *el / un*.
 - Omisión con nombres propios. Presencia/ausencia con los nombres de países, las formas de tratamiento, la hora, las partes del cuerpo). Incompatibilidad del artículo definido con *haber*/ compatibilidad con *estar*
 - Demostrativos: formas y usos deícticos en relación con el espacio.
- Posesivos: (*mi novio*), (*ser* + pronombre posesivo (*es vuestro*)), *ser* + *de* + nombre (*es de Marta*).
 - Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (*me duele la cabeza*).
 - Numerales cardinales de dos dígitos. Numerales ordinales hasta 10º.
- Indefinidos y cuantificadores más usuales (*mucho, poco, bastante, algún / o, otro...*).
- Interrogativos y exclamativos (*¿Qué chico?! ¿Cuántos países conoces?!*).
 - Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia / ausencia.
 - *Tú / usted*: contraste y concordancia verbal.
 - Pronombres personales complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (*llamarse, lavarse*). Formas y posición.
 - Pronombres de complemento indirecto con expresiones de gustos y preferencias (*a mí me gusta*).
 - Pronombres complemento con preposición: *mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos / conmigo, contigo*.
 - Pronombres de complemento directo. Ausencia de pronombre de complemento directo con *haber* y *tener*

- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- Relativo: *que*.
- Formación del presente, pretéritos perfecto e indefinido de indicativo (*he cantado, canté*) de los verbos regulares y de los irregulares de uso más frecuente.
- Usos frecuentes del presente, pretéritos perfecto e indefinido. Expresiones temporales y utilizadas con esos tiempos.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (*mañana voy*) y perifrástico (*ir a + infinitivo*) para expresar intenciones.
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente: *ir a / tener que, hay que + infinitivo, estar + gerundio*.
- Imperativo afirmativo 2ª persona singular y plural. Uso: consejo, orden, dar permiso. - Contraste entre *ser / estar* (usos básicos) y *hay / está(n)*.
- Formas y uso de *gustar, encantar, parecer y doler*.
- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad.
- Afirmación y negación: *sí, no, también, tampoco*.
- Gradación básica del adverbio (*muy cerca, más atrás*).
- Distinción *muy – mucho*.
- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Contracciones *al y del*.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan (*y, o, pero, porque, que (creer que, parecer que), es que...*)
- Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, cooperar, reaccionar, interaccionar y pedir ayuda (*oiga, por favor, Mira..., bueno..., sí, sí claro, ¡no me digas...!*)
- Recursos orales y escritos usuales de saludo, despedida e interés.
 - Marcadores para ordenar el discurso y recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
 - Conectores más frecuentes.
 - Uso de los pronombres con referente claro.
 - Uso del artículo *el* con nombres ya presentados.
 - Cortesía: tratamiento. Uso del imperfecto (*quería hablar con usted*).
 - Elipsis de los elementos conocidos (*-¿Cuándo vienes? - Mañana. - Yo también voy*). *sí, no, también, tampoco, ¿qué?, ¿cómo?, ¿no?, ¿verdad?*
 - Selección léxica: (ver “léxico”, exponentes frecuentes.....)
 - Entonación y puntuación discursiva básicas
 - Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Descubrir cómo adecuar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
 - Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).
 - Los textos serán breves, de estructura sencilla, en lengua estándar y registro neutro o formal y sobre temas habituales de los ámbitos personal o público.

- Localizar y descubrir cómo usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).
- Usar sinónimos o antónimos.
- Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso).
- Pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal).

4. COMPETENCIAS CLAVES

La nueva ley de educación LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), fija el marco para el desarrollo de un nuevo modelo de currículo acorde con la adquisición de competencias, que sea abierto y flexible al servicio de la educación inclusiva y que valore la diversidad.

Estas competencias emanan de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Cada una de ellas tiene tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) y su adquisición contribuye a la adquisición de todas las demás y a la consecución de los objetivos planteados por la LOMLOE para la educación básica.

Según lo anteriormente expuesto, el nuevo currículo garantizará la formación integral de los estudiantes en su esfera personal, emocional e intelectual y social y afectiva, y constará de ocho competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística

La Competencia en comunicación lingüística, está referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera:

- Adquirir vocabulario referente al colegio, familia, casa, calle, alimentos, cuerpo humano, animales, plantas, fenómenos atmosféricos, medios de comunicación, medios de transporte y vacaciones. etc...
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- Desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.
- Fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.
- Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas. - Fomentar el gusto por la lectura y la escritura de cuentos.

2. Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe o multilingüe se basa en la capacidad de utilizar diversas lenguas para comunicarse. Además de mejorar y perfeccionar la lengua materna, esta competencia anima a enriquecer la comunicación de los alumnos con el dominio de otras lenguas: en nuestro caso Español como lengua extranjera.

Una de las mejores formas de conocer una cultura es precisamente a través de su lengua y de su lenguaje. Al aprender nuevos idiomas, los alumnos también aumentarán su conocimiento sobre diferentes pueblos, países y culturas, adquiriendo una visión más amplia del mundo en el que viven.

Las restantes competencias clave contribuyen también al desarrollo de la competencia lingüística. Estas se detallan a continuación:

3. Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería

- Percibir el Centro como el espacio físico en el que se desarrolla parte de su vida cotidiana.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.
- Utilizar la lengua para obtener y comprender información.
- Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable y saludable.
- Contribuir, a través del lenguaje, a cuidar el medio ambiente.
- Obtener e interpretar información acerca del medio físico que les rodea.
- Emplear el lenguaje para mostrar actitudes de respeto a los demás y hacia uno mismo.

4. Competencia digital

Nadie duda de que la competencia digital es fundamental en el mundo actual. Por eso, la nueva ley pone foco en el uso de las nuevas tecnologías, utilizándolas para que nuestros alumnos sean más creativos y también más críticos, teniendo más acceso a la información. Eso sí, siempre haciendo un uso responsable.

Para desarrollar la competencia digital, trabajamos varios lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y aprendemos a manejar aplicaciones y programas informáticos.

- Utilización de material digital por parte del alumnado en horario de clase
- Realizar investigaciones individuales o en grupos acerca de nuevos aprendizajes de español

-Emplear un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender

En este punto, el alumno combinará lo que sabe sobre su propia forma de aprender, lo que sabe de la materia y de los contenidos que se trabajan en el aula y las estrategias de que dispone.

- Comprender, analizar y resolver un problema.
- Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, elaborar planes y tomar decisiones.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

6. Competencia ciudadana

Esta competencia comprende la **competencia social y la cívica** y trata temas tan importantes como la igualdad y la no discriminación, la democracia, la justicia y los derechos humanos.

Para empezar, la **competencia social** busca el bienestar personal y también colectivo, con un buen estado de salud físico y mental, además de otros factores socioeconómicos determinantes. Por otro lado, la **competencia cívica** se centra en el conocimiento de conceptos sociopolíticos y económicos de carácter más global, como por ejemplo la solidaridad, la importancia de los eventos históricos.

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Practicar el diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.

7. Competencia emprendedora

- Emplear el lenguaje para comunicar afectos.
- Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.
- Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo.
- Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.
- Utilizar el lenguaje para expresar gustos y preferencias.
- Favorecer la creatividad a través del lenguaje.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales

- Escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.
- Promover el mantenimiento de la atención durante la escucha cuentos y otras narraciones orales.
- Leer, comprender y valorar narraciones sencillas.
- Conocer in situ diferentes expresiones culturales de la zona con las visitas culturales extraescolares.

5. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE BLOQUES. Propuesta de unidades didácticas por temas y ejemplos de ACTIVIDADES para el Nivel Básico A-1

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo de aula de cada profesor o profesora, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada uno de sus grupos, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y los contenidos indicados anteriormente.

UNIDAD	TEMAS GENERALES	CONTENIDOS	TAREAS
1.	Las relaciones. Saludar, identificarse, presentarse. Decir la nacionalidad y la profesión, la edad...	-El alfabeto. -Presentes: <i>ser, tener, llamarse, trabajar</i> . -Interrogativos. -Género y número en sustantivos y adjetivos.	-Diálogos con presentaciones. -Escribir una breve presentación.
2.	El mundo laboral. Preguntar y responder sobre la fecha y la hora. Preguntar y contestar sobre acciones habituales.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentes regulares -ar, -er, -ir. -Contraste <i>hay/están</i>. • Números del 11 al 30. 	-Describir trabajos. -Rellenar formularios en los que aparece información personal y laboral.

3.	Estamos en España. Preguntar y dar direcciones. Localizar con <i>estar</i> y <i>hay</i> . Describir lugares.	<ul style="list-style-type: none"> • Presente del verbo <i>estar</i>. • Los números del 30 al 50. • Preposiciones y locuciones adverbiales que expresan localización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo en el que se pregunta la dirección de algún lugar. • Escribir un texto para una revista en el que se describa una ciudad o un barrio.
4.	La familia. Describir personas. Expresar posesión. Describir prendas de vestir.	<ul style="list-style-type: none"> • Presente de verbos irregulares. • Los posesivos. • La causa: <i>porque</i> + verbo. • La familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traer a clase fotografías de personajes famosos y describirlos. • Hablar de la familia a partir del dibujo de un árbol genealógico.
5.	De fiesta en fiesta. Conocer y describir las fiestas en España e Hispanoamérica.	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos más usuales con cambio vocálico en presente. • Adverbios y cuantificadores de cantidad. • Expresar finalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir una postal. • Interacciones orales breves relacionadas con las fiestas más importantes.
6.	La vida diaria. Preguntar y decir la hora. Describir acciones y actividades habituales: horarios fechas y localización temporal. Expresar la frecuencia de algo.	<ul style="list-style-type: none"> • Presente de indicativo de verbos irregulares. -Verbos reflexivos. -Adverbios de frecuencia. • Meses del año y días de la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar una página de una agenda con las actividades semanales que realizan los alumnos. -Diálogo sobre las actividades que se hacen los fines de semana.
7.	Para gustos, los colores. Los gustos y aficiones: conocerse por Internet. El tiempo atmosférico y las estaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos de objeto indirecto: <i>gustar</i>, <i>encantar</i>, <i>apetecer</i>, <i>doler</i>, etc. • Adverbios de tiempo, de cantidad y de modo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un texto para una página de Internet en la que se puedan conocer a otras personas. • Interacción oral con este tipo de verbos para encontrar a otros alumnos con

			semejantes gustos o aficiones.
8.	¡Qué bueno! Hablar de comida y alimentos. La dieta mediterránea. Tipos de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos + infinitivo. • Perífrasis de obligación. • Los exclamativos: <i>qué cuánto/a/os/as.</i> • La comparación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir una receta. • Interacción oral en el mercado.
9.	¿Qué te ha dicho el médico? Hablar sobre la sanidad y sobre la naturaleza. Conocer las partes del cuerpo humano.	<ul style="list-style-type: none"> • El pretérito perfecto. • Adjetivos y pronombres indefinidos. • Los pronombres de objeto directo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral sencilla en el médico. • Escribir un texto narrativo utilizando el tiempo de pasado aprendido.

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula de cada profesor o profesora, en función de las necesidades formativas de su alumnado. No obstante, el profesorado deberá intentar alcanzar la secuenciación de una unidad cada dos semanas.

NIVEL BÁSICO Curso A2

Propuesta de unidades didácticas por temas, y ejemplos de actividades para el Nivel Básico A2

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo de aula de cada profesor o profesora, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada uno de sus grupos, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y los contenidos indicados más arriba.

UNIDAD	TEMAS GENERALES	CONTENIDOS	TAREAS
--------	-----------------	------------	--------

1.	El alumno/a y su relación con la lengua española. Expresar hábitos y recomendaciones, la duración de las acciones, motivaciones y dificultades del aprendizaje.	-Los tiempos presentes regulares <i>-ar, -er, -ir</i> . -Los verbos reflexivos. -El artículo. -Porque/para que+infinitivo/lo mejor es (que) +infinitivo.	Presentarse a la clase. -Diálogo con el compañero. -Escribir una breve presentación.
2.	El hogar. Expresar gustos y preferencias. Aprender a describir una casa. Aprender a comparar y describir objetos en el espacio. Aprender a conocer los muebles y las partes de la casa.	- Presentes regulares e irregulares. -Género y número en sustantivos y adjetivos. -El comparativo. -Contraste <i>hay/están</i> . -Los numerales y adverbios de cantidad.	-Describir la vivienda. -Diferencias entre tipos de vivienda. -Hablar de la ubicación de los objetos en la vivienda.
3.	La descripción de los compañeros. Describir físicamente e identificar personas. Expresar posesión. Describir prendas de vestir. Expresar las relaciones y parecidos de las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos calificativos. -Adjetivos y pronombres posesivos. -El adjetivo y pronombre demostrativo. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ser, tener, llevar</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traer a clase fotografías de personajes famosos y describirlos. • Diálogo con el compañero a partir de una ficha personal.
4.	Las relaciones sociales. Aprender a desenvolverse en situaciones sociales codificadas por la sociedad: invitaciones, presentaciones, saludos y despedidas. Aprender a pedir cosas, acciones y favores. Aprender a pedir y a conceder permiso. Aprender a dar excusas. Pedir y dar información espacial.	- Verbos <i>necesitar, querer y preferir</i> . -Estar + gerundio. -Usos y expresiones de cortesía. -Poder/podría+ infinitivo. -Es que+ verbo. - ¿Qué tal?/ Y tú/su/ recuerdos a/saludos a/dale un beso a	-Presentarse en una fiesta de amigos. <ul style="list-style-type: none"> • Comprar un billete en una estación de autobuses. • Comprar algo en una tienda.

5.	El ocio. Aprender a hablar de actividades de ocio. Aprender a hablar de horarios, a relatar experiencias pasadas y a describir lugares. Hablar de intenciones y de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pretérito perfecto. -Participios irregulares más frecuentes. -Ya/todavía no+ pretérito perfecto. -Voy a+infinitivo. -Marcadores temporales: esta tarde/noche, este jueves/viernes, pasado mañana, etc. - Meses del año y días de la Semana. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar una página de una agenda con las actividades que se hacen los fines de semana. -Propuestas de actividades de ocio de los alumnos en su ciudad.
6.	Los alimentos. Expresar gustos y preferencias. Hablar de hábitos alimentarios.	<ul style="list-style-type: none"> -Verbos <i>gustar, encantar y doler</i>. -Y/pero/además -Pronombres de objeto directo/indirecto. -Las formas personales con se. -Algunos usos de ser y de estar. -Pesos y medidas. -Gastronomía. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar una receta. -Preparar un bufé para una fiesta. -Salir de compras al mercado.
7.	El lugar donde vivo. Aprender a hablar de experiencias y a valorarlas. Expresar el deseo de hacer algo.	<ul style="list-style-type: none"> -Usos del pretérito perfecto y del pretérito indefinido. -Parecer, caer bien/mal. -Me/te/le/nos/os/les gustaría+ infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer una lista de las cosas más interesantes de la ciudad donde vivo. -Hacer una ficha con varias recomendaciones sobre tu ciudad.
8.	La salud. Aprender a dar consejos sobre buenos hábitos de vida. Hablar de estados de ánimo. Describir dolores, molestias y síntomas. Aprender las partes del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentes irregulares. -Pronombres de objeto directo. -Pronombres y adjetivos indefinidos. -Usos de los verbos ser/estar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ir al hospital. Diálogo con el compañero. -Comprar en la farmacia.

9.	<p>El pasado histórico. Aprender a hablar de hábitos, costumbres y circunstancias en el pasado. Aprender a situar acciones en el pasado y en el presente. Argumentar y debatir sobre algún tema.</p>	<p>-Usos del pretérito imperfecto. -Ya no/todavía. -Marcadores temporales del pasado: de niño/de joven/ a los 10 años, etc. -Marcadores temporales del pasado ya mencionados: en esa/aquella época, entonces, etc. -Marcadores temporales del presente: hoy en día, en estos momentos, etc.</p>	<p>-Expresar cuál ha sido la época de la historia de tu país más interesante a los compañeros y explicar a por qué motivos.</p>
10.	<p>Situaciones y momentos especiales. Aprender a relatar el pasado, a secuenciar acciones. Distinguir entre el pretérito indefinido y el pretérito imperfecto.</p>	<p>-Pretérito indefinido de los verbos regulares. -El pretérito indefinido de ser e ir. -Verbos irregulares en –ir. -Las formas del pasado de estar + gerundio. (Pretérito perfecto, he estado hablando; pretérito indefinido, estuve hablando; pretérito imperfecto, estaba pensando.) -Algunos marcadores temporales para relatar: una vez/un día/en ese momento, etc.</p>	<p>-Contar anécdotas personales reales o inventadas. -Contar leyendas de nuestros pueblos.</p>
11.	<p>Compras y ventas. Aprender a recomendar y a aconsejar. Aprender a dar instrucciones. Describir una situación en presente y pasado.</p>	<p>-El imperativo afirmativo y negativo. -Algunos usos del imperativo: recomendar y aconsejar. -La posición del pronombre. -El uso del pretérito imperfecto y de presente para describir una escena.</p>	<p>- Describir una escena de una película o una situación anecdótica que me haya ocurrido a los compañeros. -Dar instrucciones al compañero sobre cómo emplear un</p>

			cajero automático.
12.	Nuestro futuro. Aprender a hablar de acciones y situaciones futuras. Aprender a expresar condiciones: <i>si</i> + presente, futuro; <i>depende (de)</i> + sustantivo; <i>si</i> + presente de indicativo.	-Fórmulas para realizar hipótesis: seguramente/probablemente/ posiblemente/seguro que/supongo que+ futuro. -Expresar una condición: <i>si</i> + presente, futuro; <i>depende de</i> + sustantivo; <i>depende de si</i> + presente de indicativo. -Marcadores temporales del futuro: <i>mañana, pasado mañana, el sábado</i> , etc.	-Hacer una breve presentación, de manera, oral, acerca de cómo seremos mañana, utilizando imágenes o fotos del pasado. -Realizar un pronóstico del tiempo para el fin de semana.

Distribución temporal para Básico Curso 2 (A2)

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula de cada profesor o profesora, en función de las necesidades formativas de su alumnado. No obstante, el profesorado deberá intentar alcanzar la secuenciación de dos semanas para cada unidad.

6. METODOLOGÍA COMÚN A TODOS LOS CURSOS.

Queremos insistir en algunos puntos de la metodología. Para el diseño de las actividades conviene trabajar las cuatro destrezas en todas las sesiones, a fin de que resulten lo más completas y también lo más ágiles posibles. Por otro lado, insertamos siempre que se pueda el componente cultural mediante contenidos literarios preferentemente. Tampoco se olvidarán las actividades de carácter íntegramente gramatical para reforzar los conocimientos adquiridos.

El tratamiento del error debe ser constructivo pues forma parte de la interlengua del alumno/a e informa del proceso de aprendizaje, por tanto, no debe ser penalizado ni continuamente corregido a fin de que el alumno adquiera confianza. Conviene, pues, alabar los aciertos y apenas señalar los errores para que los alumnos/as estén siempre dispuestos a expresarse oralmente. Los errores forman parte del aprendizaje. En suma: los errores de los hablantes son claves para entender los procesos de producción oral. Hasta tal punto es así, que puede decirse que la mayor parte de lo que hoy se sabe, se propone o se explica sobre la producción oral se ha deducido de la información contenida en los errores de los hablantes, tanto si son de primera lengua, como si lo son de una lengua segunda o extranjera. Las actividades inspiradas en la enseñanza por tareas, aunque no sean procedimientos didácticos únicos, serán utilizadas con cierta

frecuencia pues favorecen la enseñanza/aprendizaje entre iguales, la creatividad y la organización interna del grupo.

Además, trabajaremos a través de la experiencia con situaciones reales de aprendizaje, lo cual acercará al alumnado a la motivación de asimilar unos contenidos cercanos a sus necesidades y realidad.

Describimos una sesión tipo de dos horas de duración con un grupo ideal de 15 alumnos como máximo:

- **5' EXPRESIÓN ORAL:** Saludo y conversación sobre cómo ha ido el fin de semana, dificultades con las asignaturas, deberes, problemas de relación, etc.

- **15' EXPRESIÓN ORAL:** Lectura de una conversación dramatizada, juegos de palabras, descubrir elementos que falten en una enumeración, descripción de personajes, breve conferencia de 1 minuto sobre un tema acordado, etc. Se trata de actividades de expresión oral de tipo lúdico que pueden inspirarse en las que se realizan en educación infantil y primaria (aunque conviene ajustar los temas a los gustos adolescentes).

- **20' COMPRENSIÓN ESCRITA Y EXPRESIÓN ESCRITA:** Dictado especial. Primero se escribe en la pizarra o se muestra con un cañón; después se lee en voz alta; se señalan palabras o expresiones que no se entiendan (comprensión de textos); seguidamente se borra; se dicta y los alumnos lo copian en su cuaderno; en otras ocasiones, tras leerse, dictarse y corregirse el textos, los alumnos lo copian en el Procesador de Textos y lo guardan.

- **15' EXPRESIÓN ESCRITA:** Redacción sobre un tema de interés para los alumnos. Escriben una breve redacción (3-4 líneas) en una cuenta de correo electrónico y se la envían al profesor a su dirección. El profesor les ha abierto una cuenta específica para esto a todos sus alumnos. Al recibirla se la corrige y comentamos la redacción y algunos errores comunes si es el caso.

- **15' GRAMÁTICA Y COMPRENSIÓN ESCRITA:** Ejercicios gramaticales, generalmente extraídos de manuales contemporáneos, buscando siempre el progreso gramatical, la reflexión, el refuerzo o el asentamiento definitivo de adquisiciones recientes.

- **15' LITERATURA/ COMPRENSIÓN ESCRITA Y COMPRENSIÓN ORAL:** Lectura y comprensión de textos de cuentos cortos (en la Red o por fotocopias), casi siempre con algún ejercicio final de comprensión (adivanzas, preguntas, crucigramas de comprensión, ordenar las frases, relacionar frases con dibujos, agrupar palabras, rellenar huecos seleccionando palabras de una caja, etc.).

- **15' COMPRENSIÓN ORAL:** Juegos en el ordenador. Mediante la selección de unas páginas webs el alumno/a realiza juegos, generalmente siguiendo instrucciones que deben oír. Se trata por ejemplo de ejercicios que consisten en escuchar y relacionar con dibujos; escribir palabras después de oírlas; deletrear, silabear, localizar objetos siguiendo instrucciones, etc.

- **15' COMPRENSIÓN ORAL Y COMPRENSIÓN ESCRITA:** Escucha y comprende. La última parte de la clase suele ser la escucha de canciones de moda. El maestro/a reparte unas fotocopias con ejercicios sobre las canciones, generalmente para rellenar huecos, comprender segmentos, localizar términos, etc.

- **5' LÚDICO/EXPRESIÓN ORAL/COMPRENSIÓN ORAL:** A veces, concluimos la clase con juegos tradicionales orales, tales como trabalenguas, cuentos, chistes, acertijos, adivanzas, etc.

- (TAREAS): En algunas sesiones se llevarán a cabo actividades inspiradas en la enseñanza integral por tareas. Estas actividades, planificadas anteriormente, ocupan la

sesión entera. Como dijimos al comienzo de esta programación, teniendo en cuenta las características del alumnado a quien se impartirá clase, nuestra programación ha de basarse en los niveles A1 y A2. Los libros y manuales utilizados en las clases deben adecuarse a estos niveles. Generalmente los lotes de libros de las distintas editoriales ofrecen proyectos integrales por niveles. Hay que advertir que el mercado editorial en este sentido está inmerso en una constante revolución, debido, en general, a la expansión del español como lengua de estudio. Recurrimos frecuentemente a diferentes editoriales del mercado para reforzar algún contenido o para realizar algún ejercicio complementario.

La enseñanza del español en el C.E.PER (y sus secciones) tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado: es decir, que llegue a ser capaz de comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada.

Con el fin de que el alumnado desarrolle todas estas competencias, el Departamento sigue un modelo metodológico en torno al cual se articulan los procesos tanto de enseñanza/aprendizaje como de evaluación.

En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el maestro/a desempeña una variedad funciones, que van desde explicar a motivar, organizar actividades o asesorar.

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá.

Por eso se espera que el alumno/a desempeñe un papel activo en su propio aprendizaje, desarrollando funciones que van desde estudiar en casa a practicar en clase y fuera de ella, desde fijarse objetivos hasta evaluar su consecución, desde proponer actividades al profesorado a realizarlas.

La Programación Didáctica es aprobada anualmente por el Consejo de Centro, para ser incluida en el Plan Anual de Centro.

Esta programación constituye, tanto para el profesorado como para el alumnado, el marco de referencia fundamental de los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación.

Por eso es altamente conveniente que el alumnado disponga de una copia, en la que vaya marcando los objetivos que va alcanzando, las competencias que va adquiriendo y los contenidos que va dominando, como un medio más de autonomía en el aprendizaje, y como un medio de autoevaluación.

Asimismo, es conveniente que el profesorado disponga una copia de la programación en el aula, en la que vaya marcando los mismos elementos a medida que se van trabajando en clase, para público conocimiento del alumnado.

Todo el profesorado del C.E.PER BAREA y sus secciones desarrollará su actividad docente de acuerdo con esta programación, y concretándola en el desarrollo del trabajo de aula, se concretarán los diferentes aspectos para cada uno de los niveles.

Para que el enfoque comunicativo que pretendemos en la enseñanza/aprendizaje del idioma tenga la máxima efectividad, el uso del idioma en clase se inicia desde el primer

curso de Nivel Básico, con una progresión paulatina pero continuada, en la que se va abandonando el uso de la lengua materna hasta utilizar únicamente el idioma extranjero como vehículo de comunicación en la clase. A partir del segundo curso de Nivel Básico, se espera que el alumnado sea capaz de comprender y de expresarse desde el principio en el idioma extranjero.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El C.E.PER BAREA y sus secciones cuentan con un alumnado muy diverso tanto en lo que a edad se refiere como a la formación académica.

A la vista de la variedad de alumnado presente en las aulas, el profesorado del Centro debe realizar un gran esfuerzo para tratar de adaptarse a la gran diversidad que presenta nuestro alumnado.

Uno de los aspectos que más trabaja el profesorado es enseñar al alumnado las distintas estrategias que más se pueden adecuar a su propio proceso de aprendizaje.

Creemos que es fundamental que el alumnado sea responsable y consciente de su propio aprendizaje. Es una cuestión que viene impuesta por la variedad de alumnado y por las propias circunstancias de cada persona.

En nuestro caso, no tenemos alumnado en la misma franja de edad, con los mismos conocimientos de una determinada materia, con unos objetivos similares, etc. como es el caso de las enseñanzas obligatorias. Nuestro alumnado presenta un bagaje personal y profesional muy diverso que exige una adaptación en la metodología, y ésta pasa por la autonomía en el aprendizaje.

Ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, incluimos las adaptaciones de siguientes:

- *modificaciones en los materiales y recursos educativos*
- *acceso a los espacios.*
- *adaptaciones de tiempo* (se establecerán las adaptaciones de tiempo que el profesorado de alumnado afectado por discapacidades o de otra índole considere necesario en cuanto a la realización de tareas de aula y de pruebas de evaluación.

Se dirigirán exclusivamente al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, por no haber tenido contacto con el idioma durante un largo periodo de tiempo.

- Estas adaptaciones podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, o individuales.
- Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el tutor o la tutora. En dichas adaptaciones constarán las competencias o los objetivos en los que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios. Y podrán consistir en actividades fuera del horario de clase del

alumnado, como la asistencia a talleres específicos siempre y cuando la escuela esté en disposición de ofrecerlos, o bien actividades extraordinarias dirigidas a reforzar la/s destreza/s en las que el alumnado presenta dificultades y que realizará fuera del horario de clase.

- En ningún caso, las adaptaciones curriculares grupales podrán suponer agrupamientos discriminatorios para el alumnado.

8. EVALUACIÓN POR CURSOS Y DESTREZAS

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas iniciales de clasificación

La evaluación de diagnóstico ayuda a conocer el perfil de competencia del grupo y de cada alumno o alumna en particular. Se realiza al inicio de todos los cursos oficiales (Básico 1, Básico 2). Este conocimiento del perfil de competencia del grupo e individual permitirá orientar la programación de cada maestro/a. Por ello, una vez realizada la evaluación inicial se determina:

- Básico 1: Incluir ejercicios de expresión escrita adaptado a su nivel de desarrollo A1. El resto de destrezas se trabajarán según se contempla en la programación.
- Básico 2: Para el alumno/a de nuevo ingreso en el centro se realizará una prueba de nivel que consistirá en un test gramatical, una redacción y una entrevista personal. Según los resultados de la prueba, el alumno/a será ubicado en uno de los cursos correspondientes.

Evaluación formativa

El objetivo de la evaluación formativa es confirmar o rectificar la metodología y orientar al aprendiz en su proceso de aprendizaje y en su posible promoción al siguiente curso. Cumple, por lo tanto, dos funciones: informativa, sobre el proceso de aprendizaje, y orientadora, asesorando sobre las mejores estrategias de aprendizaje, contenidos a reforzar y actitudes a desarrollar en la clase.

En la ficha del alumnado se consignarán tantos registros como el profesorado estime oportuno para orientar al mismo sobre su aprendizaje.

La evaluación formativa sirve para asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje, mostrándole cuál es su ritmo de progreso real, en qué y cómo debe mejorar. El resultado de la evaluación formativa se utilizará para que cada profesor o profesora facilite a cada alumno o alumna las mejores estrategias de aprendizaje, contenidos a reforzar y actitudes a desarrollar en la clase.

Para la evaluación formativa se emplearán los datos recogidos en la evaluación continua, además de los que haya podido recoger el tutor o tutora y que no computen.

Evaluación continua

En los cursos Básico A1 y Básico A2, que tienen una duración anual, la evaluación continua se realizará mediante una prueba mensual con la que se observará la evaluación del progreso del alumnado.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

Evaluación final

La calificación otorgada en las tres sesiones de la evaluación continua supondrá la acumulación de las anteriores, de tal forma que la calificación dada en la última sesión supondrá la calificación global del curso. La nota de la evaluación de cada trimestre se asignará teniendo en cuenta las notas recogidas por el profesorado.

Los criterios de calificación de la expresión e interacción oral y escrita serán los siguientes:

	ORAL	ESCRITA
COMPRESIÓN	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección
EXPRESIÓN	Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística. Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente. Uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez. Corrección formal: gramática, cohesión, vocabulario y pronunciación.	Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística. Capacidad: coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente. Uso de la lengua: recursos lingüísticos y cohesión. Corrección formal: gramática, cohesión y vocabulario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (POR NIVELES)

Nivel Básico

Se considerará que el alumno o alumna ha adquirido las competencias propias del nivel básico cuando sea capaz de lo siguiente:

1.- Comprensión oral:

- Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en una tienda.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información específica sencilla de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

2.- Expresión e interacción oral:

- Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.
- Desenvolverse en los aspectos más comunes de transacciones y gestiones de bienes y servicios cotidianos (ejemplo: transporte, tiendas, restaurantes).
- Participar de forma sencilla en una entrevista personal y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren o repitan lo dicho.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información sobre temas sencillos y habituales; se hacen ofrecimientos o sugerencias; se dan instrucciones; se expresan sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo que dicen.

3.- Comprensión de lectura:

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

- Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales) breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo de uso cotidiano como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar los puntos principales e información específica en textos informativos, narrativos o de otro tipo, breves y sencillos y con vocabulario en su mayor parte frecuente

4.- Expresión e interacción escrita:

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (e.g. familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y lo que le gusta y no le gusta).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta, o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando, de manera sencilla pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para los cursos Básico 1, Básico 2.

Evaluación inicial/de diagnóstico

El alumnado que se incorpore cada curso realizará una prueba de nivel y una entrevista personal:

Evaluación formativa

Este tipo de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el año académico y constará de actividades tales como: trabajos individuales y/o de grupo, de casa y/o de clase, intervenciones en clase (juegos de rol, simulaciones, exposiciones, debates, etc.), además de pruebas puntuales preparadas por el profesorado. Estas pruebas puntuales se aplicarán de forma aleatoria, conforme se vayan planteando nuevas adquisiciones de objetivos de aprendizaje.

Evaluación continua

Cursos Básico 1, Básico 2. Las sesiones de evaluación consistirán en pruebas o recogida de tareas a lo largo del trimestre.

Los instrumentos para poder evaluar y comprobar el nivel de competencia alcanzado por el alumno y alumna serán las pruebas que se realizarán a lo largo del curso y tantas otras tareas que el tutor o tutora estime oportunas.

Las pruebas que se realicen tendrán como fin medir si el alumnado ha alcanzado los objetivos en cada una de las destrezas siguientes:

- Comprensión oral
- Comprensión de lectura
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral
- Mediación

Como mínimo se realizarán por trimestre dos tareas y/o pruebas:

Los *objetivos* a medir son:

- * Identificar la intención comunicativa / el asunto o tema.
- * Comprender los puntos principales.
- * Comprender información y detalles relevantes.

Los *tipos de tarea* serán por ejemplo:

- * Relacionar textos con sus títulos.
- * Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
- * Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse
- * Verdadero / Falso.
- * La información se dice / no se dice en el texto.
- * Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del

texto

- * Completar una tabla / ficha con datos objetivos.
- * Interpretar un texto en idioma extranjero para facilitar su

comprensión

- * Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos
- * Rellenar huecos
- * Descripciones de hechos y/o experiencias,
- * Entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc.
- * Responder y hacer preguntas; entrevistas
- * Participar en un debate y emitir opiniones y juicios
- * Diálogos sobre situaciones dadas
- * resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo
- * Descripción basada en soporte gráfico (fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc.)
- * Exposición de un tema; etc.

a. Ejercicio de comprensión de lectura.

El alumnado tendrá que leer un texto, con o sin apoyo de imagen.

Como mínimo se realizarán por trimestre dos tareas y/o pruebas en esta destreza.

Los *objetivos* a medir son:

- * Identificar el asunto o tema
- * Comprender los puntos principales
- * Comprender los detalles relevantes

Los *tipos de tarea* serán por ejemplo:

- * Relacionar textos con sus títulos.
 - * Relacionar respuestas y preguntas de una entrevista.
 - * Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
 - * Relacionar información de carteles con una descripción o resumen general.
 - * Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse.
 - * Verdadero / Falso
 - * La información se dice / no se dice en el texto.
 - * Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del texto.
 - * Opción múltiple (a/b/c)
 - * Rellenar huecos con o sin banco de ítems.
 - * Identificar un número de palabras erróneas insertadas en el texto.
 - * Responder preguntas con datos objetivos
 - * Completar una tabla / ficha con datos objetivos
 - * Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos.
 - * anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- * correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección

b. Ejercicio de expresión e interacción escrita.

Dichas tareas podrán ser de los tipos siguientes: rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; redacción y desarrollo de un tema; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; tareas para comprobar el correcto uso y riqueza de estructuras lingüísticas y léxico; etc.

1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Curso Básico 1:

Los libros utilizados para este curso serán:

- *Nuevo español en marcha 1 . SGEL. Libro del alumno*
- *Diccionario de Español para extranjeros.*

Otros materiales:

- *Aprende gramática y vocabulario 1. SGEL.*
- *Cuadernos de gramática A1. Difusión.*
- *Material preparado por el docente (juegos de mesa, fichas interactivas, dinámicas que favorezcan la comunicación verbal, etc.)*

Curso Básico 2:

Los libros utilizados para este curso serán:

- *Nuevo español en marcha 2 . SGEL. Libro del alumno.*
- *Diccionario de Español para extranjeros.*

- *Cuadernos de gramática española A2. Difusión.*
- *Aprende gramática y vocabulario 2. SGEL*
- *Material preparado por el docente (juegos de mesa, fichas interactivas, dinámicas que favorezcan la comunicación verbal, etc.)*

MÉTODO INTENSIVO

Rápido, rápido. (inicial-intermedio). L. Miquel y N. Sans. Libro del alumno, cuaderno de ejercicios + 2 CD. Barcelona: Difusión.

GRAMÁTICA

Aprende gramática y vocabulario 1. Castro Viudez, Francisca. Madrid: SGEL. *Aprende gramática y vocabulario 2.* Castro Viudez, Francisca. Madrid: SGEL. *Uso de la gramática.* Elemental. F. Castro. Madrid: Edelsa.

Vamos a jugar: 175 juegos para la clase de español como lengua extranjera. Ana Lucía Costa. Barcelona: Difusión.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares el Departamento ha planificado para el curso 2022-2023 las siguientes, siendo solamente un borrador que puede admitir algún cambio o modificación puntual:

Tipo de actividad	Descripción	Fecha	Objetivos
Fiesta de Navidad	Se trata de una actividad interdepartamental en la que los/as alumnos/as cantan villancicos en diferentes lenguas.	Diciembre	-Aprender de forma activa las tradiciones orales de las diferentes culturas del alumnado.

Día de Andalucía	Los/as alumnos/as hacen diversas actividades en el aula para conmemorar el día de Andalucía. Se explica la historia de la Comunidad Autónoma y se recita el himno.	Febrero	-Sensibilizar al alumnado de español hacia la historia de Andalucía. -Enseñar la historia de la Autonomía andaluza.
Fiesta final de curso	Se trata de una actividad interdepartamental en la que los/as alumnos/as acudien a talleres y actividades programadas.	Mayo	-Promover la participación y creación artística. -Fomentar la solidaridad y el trabajo cooperativo. -Colaborar con el resto de departamentos.
Visita guiada por Vera	Visita guiada por el pueblo de Vera para mostrar al alumnado la historia de la ciudad de Vera. Incluye el convento, yacimiento romano y visita gastronómica.	Noviembre /diciembre	-Acercar a los alumnos a la cultura de la ciudad de forma directa. -Promover el interés y respeto por diferentes aspectos de la cultura histórica almeriense.
Visita al museo de la guitarra de Almería	Visita al museo de la guitarra de Almería (museo que interpreta el patrimonio histórico) y ruta gastronómica local. Se realizará en fechas cercanas el día de Andalucía	Febrero	-Acercar a los alumnos a la cultura andaluza a través de la música -Promover el interés y respeto por Andalucía.
Visita a Córdoba ciudad	Visita a los patrimonios de la humanidad de la ciudad durante 2 jornadas	Mayo	-Acercar a los alumnos a la historia andaluza. -Promover el interés y respeto por diferentes aspectos de la realidad e historia de Córdoba y Andalucía

Intercambio de alumnos árabe-español	Actividad entre el Departamento de Árabe y Español para el desarrollo de intercambios de español-árabe, fuera del centro.	Todo el curso	-Promover el intercambio lingüístico y la competencia intercultural. -Crear lazos de unión y cooperación entre estudiantes e idiomas.
--------------------------------------	---	---------------	--

10. INCORPORACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el supuesto que por las circunstancias que se derivan de la pandemia en la que el mundo está envuelto y si fuese necesario realizar el trabajo de manera telemática, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance, siendo la aplicación Google Classroom con la que llevaremos a cabo nuestras clases para tener un feedback maestro-alumnado. En esta, se subirá material didáctico de diversa índole (vídeo, fotografía, temario, actividades y links a páginas web). De este mismo modo, las tareas que se realicen también se enviarán a través de esta plataforma y el alumnado deberá completarla y enviarla de nuevo a través de esta.

No obstante, se utilizará tanto el correo electrónico como videoconferencias (utilizando la aplicación Google Meet) que nos servirán para tener una relación directa con nuestros alumnos. Todos los contenidos planteados en la programación se ajustarán a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Como medidas no únicas durante una posible cuarentena, se utilizarán aplicaciones online como Kahoot para llevar a cabo una evaluación de los conocimientos aprendidos por los alumnos, y que de esta forma puedan también repasar de manera sistemática y divertida.

Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará con el uso de internet y los dispositivos electrónicos que los alumnos posean en clase, en los que estos buscarán información sobre diferentes temas y tendrán que razonar críticamente y explicar a sus compañeros el contenido encontrado.

11. ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el presente curso por la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19 es necesario contar desde el inicio del curso con una organización y planificación que permita detectar y afrontar los aprendizajes imprescindibles que haya que reforzar del curso anterior y una transición factible a la enseñanza no presencial, si esta fuera necesaria, contemplando las siguientes situaciones:

- Posibilidad que uno o varios discentes o docentes puedan estar en situación de aislamiento o cuarentena.
- Posibilidad de que uno o varios grupos-clase puedan estar en situación de cuarentena.
- Posibilidad de que el centro pueda cerrarse a la docencia presencial.

Por todo lo anterior, el personal docente se preparará para el teletrabajo, así como, preparará al alumnado para las actividades docentes de forma telemática.

Se establecerán los medios para la atención adecuada del alumnado, en especial de aquellos que sufren brecha digital o se hallen en situación de vulnerabilidad.

En caso de producirse una situación con docencia no presencial o semipresencial, las clases se impartirán mediante recursos telemáticos, usando para ello las herramientas ofrecidas por la Consejería de Educación “Moodle”, y Google Classroom, aprovechando las cuentas de GSUITE cuyo dominio puede ser adquirido por nuestros centros a través de SÉNECA, o cualquier otra herramienta que permita el seguimiento de las clases de forma garantizada y adecuada.

Para ello, el profesor hará una flexibilización del horario de clase en la medida de lo posible, estableciendo comunicación directa y fluida por medios telemáticos (correos electrónicos, videoconferencias, teléfono, etc.).

Siempre habrá que tener en cuenta que el horario de atención al público no debe interferir en el horario de docencia telemática ni aumentar la carga lectiva del profesorado, especialmente en las Secciones donde el equipo directivo no tiene liberación horaria por dirección.

En la herramienta elegida (preferiblemente “Moodle”, o “Classroom”) el maestro incluirá todas las tareas y materiales necesarios para que la docencia sea posible aunque se haga de manera telemática.

No obstante tanto el correo electrónico, como WhatsApp así como videoconferencias, nos servirán para tener una relación directa con nuestro alumnado.

Todos los contenidos planteados en la programación se ajustarán a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Las tareas programadas para cada uno de los contenidos quedarán reflejadas y detalladas la forma de llevarlas a cabo en el caso de confinamiento, adaptando cada uno de ellos a aquella forma que más se adecue al contenido en cuestión pudiéndose emplear varias modalidades si el contenido trabajado así lo requiera.

No obstante y dada la situación de que cualquier alumno pueda faltar por diversas circunstancias relacionadas al covid-19 (síntomas compatibles, caso sospechoso, grupo de riesgo, vulnerabilidad...), todas las tareas programadas en cada sesión se subirán a la herramienta o plataforma correspondiente, para que aquellos alumnos que no hayan asistido puedan acceder a la tarea o información de la unidad.

Al tratarse de un grupo muy heterogéneo en cuanto a niveles se refiere, se pondrá a su disposición tutoriales, así como videos explicativos de Youtube o documentos donde

se explique de manera detallada todo lo necesario para la realización de una actividad planteada.